

EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 4'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 16 de Marzo de 1885.

Num. 946.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2'15 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) 7'30 y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'5 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m., 2'45 y 5'55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7'30 mañana y 5'45 tarde. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1'30 tarde.

LA VIDA PÚBLICA.

(Conclusion.)

ESCENA VI.

Dichos.—El Alcalde.—D. Mariano. Por el foro.—Después la Criada y el Criado que entran y salen arreglando el servicio de la mesa para cenar.

ALCALDE.—Sea enhorabuena D. Patricio. El gobernador dice que es usted el candidato apoyado por el Gobierno, con gusto de todos nosotros.

D. MARIANO.—Como que íbamos a proponerle precisamente, si no nos hubiese tomado la delantera interpretando nuestros deseos.

ALCALDE.—Esta provincia es afortunada en gobernadores de prevision. Siempre que hemos querido elegir candidato, el gobernador ha adivinado ya nuestras intenciones.

VICTOR.—Para evitar discordias, que el Alcalde.—Si yo me alegro así nos quita quebraderos de cabeza.

PATRICIO.—Tendremos asegurada la eleccion?

ALCALDE.—Ya lo creo; como que lo manda el Gobierno.

PATRICIO.—Pero aparte del deber de usted, quiero su entusiasmo.

ALCALDE.—No parece sino que no está probado! Soy acaso un alcalde novel? Cuando ha visto usted flaquear mi entusiasmo político ni con moderados, ni con revolucionarios, ni con la república, ni con la restauracion?

PATRICIO.—Es usted leal con sus Gobiernos.

ALCALDE.—Y consecuente.

VICTOR.—Como que desde el año 66 está clavado en la alcaldía.

ALCALDE.—Y ahora que tenemos, por casualidad, un diputado hijo del pueblo, esperamos que atienda mejor que otros a los intereses de la localidad.

PATRICIO.—El diputado es un servidor del país y de sus electores.

D. MARIANO.—Los intereses particulares son aspiracion indigna de espíritus elevados.

ALCALDE.—Trátese de los intereses comunes ante todo.

D. MARIANO.—Qué es ante todo! Con exclusion de todo.

ALCALDE.—Y no deseo sino la terminacion de la carretera hasta la estacion inmediata del ferro-carril. Eso dará la vida a estas villas, que mueren por falta de comunicaciones.

D. MARIANO.—Yo pido la construccion de un local propio para escuela. Lo reclamamos el decoro de la enseñanza y la salud de los niños. Además, la iglesia no sólo es indigna de culto divino, sino que el mejor día se hunde sobre los feligreses. Deseo que saque del fondo de culto una cantidad para la reparacion.

ALCALDE.—Ya ve usted que nada pedimos para nosotros. Pero estas son condiciones precisas.

PATRICIO.—Las acepto de buena voluntad, porque se conforman con mis sentimientos. Y me obliga más que mi interés propio, la nobleza de los suyos.

ALCALDE.—(Aparte y bajo a D. Patricio.) Don Patricio, aquí para los dos, me interesa mucho la aprobacion de las cuentas municipales del año pasado. No lo digo porque haya en ellas ninguna irregularidad; pero no está uno tranquilo hasta que se aprueban.

PATRICIO.—Entonces dejaremos la carretera.

ALCALDE.—Para más adelante. Si no se va a la estacion del ferro-carril en dos horas, se irá en cuatro como hasta aquí, y si no, en coche, en mulo. Hay que mirar tambien por los intereses de los arrieros que tienen voto.

D. MARIANO.—(Aparte y bajo a D. Patri-

cio.) Deseo que ante todo se paguen los sueldos atrasados al maestro. Sabo usted que es pariente mio.

PATRICIO.—Entonces no podremos construir la nueva escuela.

D. MARIANO.—Otra vez será. Después de todo, son pocos los chicos que asisten, y para lo que aprenden! Me convendría tambien que el nombramiento de coadjutor recayera en mi sobrino.

PATRICIO.—Si puedo, bien; pero si pido dos favores puedo quedarme sin ninguno.

D. MARIANO.—Dejaremos la reparacion de la iglesia. Así está sirviendo desde hace dos siglos.

PATRICIO.—Y si se hunde?

D. MARIANO.—No hemos de tener la desgracia de que se hunda al cabo de tantos años!

—Y además, milagro será que nos coja a nosotros!

ALCALDE.—Conque vaya, estamos de acuerdo, D. Patricio.

D. MARIANO.—A Madrid, a hacerse hombre y a hacer el bien de la patria.

ALCALDE.—Y el bien de la localidad, como buen hijo suyo.

D. MARIANO.—Que es lo que todos queremos.

—Y mucha justicia y mucha legalidad. (Se van el Alcalde y D. Mariano.)

MODESTO.—¿Tratas secretos? Ya empezas a tratar miserias.

PATRICIO.—Suyas.

MODESTO.—Pero las amparas.

PATRICIO.—Será la última.

MODESTO.—Por ahora es la primera.

PATRICIO.—En Madrid será otra cosa. Allí todo crece, y a grandes hombres corresponden.

MODESTO.—Grandes indignidades; allí todo crece.

PATRICIO.—Me juzga usted capaz de ellas? Mi conciencia está virgen de mancha.

MODESTO.—Es fácil empezar virgenes; lo difícil es seguir siéndolo.

PATRICIO.—Tengo voluntad para mantener alto mi decoro.

MODESTO.—Lo rebajará aquella presión atmosférica que va a pesar sobre tu voluntad.

VICTOR.—No hagas caso de malos augurios.—Victoria en toda la línea. A la vida pública. En ella hallarás tu reputacion y tu felicidad.

INÉS.—A Madrid.

SOFÍA.—Al gran mundo.

INÉS.—Nos estableceremos con lujo.

MODESTO.—Pero con dinero. Y dónde está el dinero.

PATRICIO.—Eh!—Será preciso, por ahora, hipotecar nuestras propiedades.

MODESTO.—(Con tristeza.) Vuestras propiedades.

INÉS.—No parece sino que las tierras son pedazos de nuestra carne!

MODESTO.—Lo parecen cuando se han ganado con el trabajo de nuestra inteligencia, y alimentado con el sudor de nuestro rostro.

SOFÍA.—Pero por qué tantas dudas, si usted ha de venir con nosotros a Madrid?

MODESTO.—Eso sí, aunque fuera al infierno. Qué voy a hacer sin vosotros en el mundo?

PRUDENCIO.—(Que habrá entrado triste, dice aparte a Sofía.) Adios para siempre.

SOFÍA.—Para siempre?

PRUDENCIO.—Sé que me olvidarás; con las glorias se van las memorias.

SOFÍA.—La tuya ni con la gloria del cielo.

PRUDENCIO.—Por qué no? Cuando ya te habías olvidado de que esperaba en la calle.

INÉS.—Tienes que hacer juez al hijo del médico.

SOFÍA.—(A Patricio.) Y tambien a Prudencio.

(A Prudencio.) Quieres ser juez?

PRUDENCIO.—Pero si no soy abogado; no tengo títulos para nada.

SOFÍA.—Pues entonces te haremos, tambien diputado.

CRIDA.—Señorito: un estanco para mi novio.

CRIDA.—Yo quiero ser concejal. Aunque fuera por ocho días. Me la habían de pagar muchos políticos de pega!

PATRICIO.—(A D. Modesto.) Y usted no me pide algo, pobrecito viejo?

MODESTO.—Yo soy más ambicioso que esto; no me puedes dar lo que pido.

PATRICIO.—Pues qué quiere usted?

MODESTO.—Vuestra felicidad. Ya ves si pido gollerías! (Todos hablan confusamente y a la vez con palabras que no se entienden. Alegría en todos menos en D. Modesto, que permanece callado y triste.)

TELON.—El acto segundo es aún más sencillo que el anterior. Patricio y su familia viven en la corte en una situación bastante precaria. Para salir de ella se decide Patricio a fundar un periódico, con el auxilio de un opulento banquero que busca un órgano político para defender sus negocios particulares. Inés apoya los deseos de D. Victor, que aspira a obtener la mano de su sobrina. Esta, influida por su madre, se resuelve a despedir a Prudencio; pero el amor de los primeros años triunfa del cálculo, y D. Victor, sorprendido a los novios, que, en presencia de don Modesto, mantienen una expresiva plática amorosa.

El ex-ministro, se enfurece, y después de una violenta escena con D. Modesto, anuncia a Inés que no volverá a su casa mientras permanezca en ella su padre político, que es un obstáculo para su felicidad. Inés y Patricio tratan de despedir al anciano, y después de una tiernísima escena, en la que éste se queja amargamente del proceder de sus hijos, termina el acto sin la reconciliacion de toda la familia. Acto tercero: Patricio está a punto de realizar sus deseos de ser ministro, porque D. Victor ha recibido el encargo de formar Gabinete. Los amigos del primero, desechados por no obtener los puestos a que se consideraban acreedores, murmuran de este rápido encumbramiento y atribuyen a las gracias de Sofía los ascensos de su padre. Prudencio escucha la calumnia que adquiere cierto grado de fundamento por los diálogos animados que mantienen don Victor y Sofía, y por el deseo que éste ha mostrado de auxiliar en su carrera al novio de su sobrina y de adelantar la boda confiando al marido un elevado puesto en Ultramar.

Prudencio, exasperado por esta sospecha, lanza al rostro de su amada la calumnia que acaba de escuchar y rompe desde luego los compromisos contraídos. Sofía, herida en su dignidad y en su amor, busca el amparo de D. Modesto, que al escuchar la infamia de que es víctima su nieta, exige de Patricio que rechace la posicion que le ofrece, y que despidiera de su casa al presidente del Consejo para acallar las hablillas de los murmuradores.

En este momento entra un criado anunciando a Patricio que le espera el coche para ir a Palacio a jurar su cargo de ministro. Patricio vacila entre su ambicion y su dignidad, decidiéndose, por último, a sacrificar la segunda.

D. Modesto, perdida ya toda esperanza de alcanzar la regeneracion de su hijo, marcha al pueblo con su nieta después de lanzar a Patricio este violento apóstrofo: «Hacer comercio de la carne ó hacerlo de la conciencia es una misma cosa y hasta tiene un mismo nombre. Vida pública, es decir, prostitucion masculina.»

INTERPELACION DEL OBISPO DE PUERTO-RICO.

A El Noticiero debemos la publicacion de lo siguiente:

«El señor obispo de Puerto-Rico ha presentado en la mesa del Senado, por escrito, el anuncio de la siguiente interpelacion:

«El senador que suscribe ha leído la alocucion de Su Santidad del 4 de los corrientes, en la que, después de contestar a las felicitaciones con motivo del aniversario de su coronacion, se lamenta con amargura de la consideracion a que ha sido reducido el Pontificado en Roma... y terminando con estas palabras:

«Podremos sufrir esta situacion, pero será a precio de los mayores sacrificios. Dicha situacion no será jamás aceptada por nosotros ni por ninguno de nuestros sucesores.»

Pues bien; viendo que esta declaracion está en abierta oposicion con las declaraciones hechas por el Gobierno de S. M. en ambas Cámaras al tratar de las relaciones entre el reino de Italia y la Santa Sede, referentes al poder temporal del Papa, anuncio una interpelacion al Gobierno de S. M. por las dichas declaraciones, hecha por él mismo en ambas Cámaras.»

Esto es algo peor que las pastorales. El señor obispo dirá verbalmente todo cuanto los demas pueden escribir a sus feligreses.

Y por añadidura el Gobierno tendrá que contestar en el acto.

Ya estamos viendo a Mancini aperebiéndose para mandar nuevas notas.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS.

Si fuéramos a parodiar las jeremiadas que oímos al señor vizconde de Campo Grande cuando en el Senado impugnaba el tratado de comercio y navegacion franco-español y combatía con lógica conservadora el presupuesto de 1882-83, exclamaríamos ahora: «la industria, el comercio y la produccion visten hoy de luto.»

partamento de Hacienda nuestro distinguido amigo el Sr. Camacho.

Y no hay que hacerse ilusiones: los presupuestos se presentan, no tan solo desequilibrados arrojando un desnivel de cerca de 26 1/2 millones entre los ingresos y los gastos, sino que habiendo fantaseado el Sr. Cos-Gayon sus cálculos como los fantaseó en 1880-81 y volvió a fantasearlos en el proyecto de presupuestos de 1884-85, según el mismo lo declara en su reciente Memoria financiera, es de temer que el déficit supere la cifra de 80 millones de pesetas que ayer indicamos apoyados en datos que difícilmente podrán ser impugnados por los pocos admiradores que aun restan al desdichado señor ministro de Hacienda.

¿Qué garantía pueden ofrecer al país los cálculos del Sr. Cos-Gayon a los que recuerden que fijó en 45.000.401 pesetas el déficit del presupuesto de 1880-81, que redactó en colaboración con el señor marqués de Orovia, para que después ofreciera una diferencia de 116.988.899-03 pesetas a su liquidación?

¿A quiénes han de tranquilizar sus seguridades cuando se recuerde que en su famoso folleto *El déficit de ayer, el de hoy y el de mañana*, publicado en Diciembre de 1882, calculó en 80 millones de pesetas el que había de presentar el presupuesto de 1882-83, el cual salió, sin embargo, con un remanente de 17.998.899,33 pesetas?

¿Y qué crédito han de merecer las conclusiones que sostiene el Sr. Cos-Gayon en su memoria financiera respecto al déficit probable de 26 1/2 millones de pesetas que, en su concepto, arrojará el futuro presupuesto, cuando acaba de declarar que en la de 14 de Junio último, al calcular el desnivel del correspondiente al ejercicio de 1883-84, padeció un error de cinco millones en los ingresos y de 12 en los gastos?

Pues quien en tan lamentables equivocaciones incurre, no merece que se le crea bajo la fe de su honrada palabra.

Por lo tanto, tenemos derecho a sostener que el próximo ejercicio arrojará una diferencia entre los pagos y los ingresos de más de 80 millones, y esto es lo que demostraremos en nuestros próximos trabajos.

OTRO CONFLICTO.

El Fanfulla, periódico de Roma, dice en su número de la noche del día 1.º de Marzo lo siguiente:

«Un incidente diplomático.—El palacio de España ha sido en estos días teatro de un incidente bastante serio, sobre el cual se ha llamado la atención del Gobierno de Madrid. Es sabido que el rey y la reina, accediendo al ruego del Comité de beneficencia en favor de los perjudicados por los terremotos españoles, se dirigieron a visitar la Exposición de los objetos destinados a la rifa abierta en el palacio de España. Tanto la embajada cerca del Vaticano, cuanto la legación cerca del Quirinal, tenían todo dispuesto para recibir a SS. MM. en las habitaciones de la embajada, cuando en las primeras horas de la mañana del día fijado para la visita de las personas reales llegó a la embajada una protesta del cardenal secretario de Estado, el cual declaraba que si el rey y la reina fueran recibidos en el departamento del embajador, sería inmediatamente llamado de Madrid el nuncio, y el Vaticano interrumpiría las relaciones diplomáticas con España.

El encargado de Negocios de la embajada hallándose el embajador, con licencia comunicó la protesta al colega acreditado cerca del Quirinal, declarándole que no quería asumir la responsabilidad de un conflicto con el Vaticano. Después de un cambio de vivas declaraciones entre uno y otro diplomático, se acordó mandar a amar precipitadamente los alhambres, que hicieron una abertura en el muro divisorio de la pared de un salon del ministro cerca del Quirinal y la grande sala en que tenía lugar la Exposición. Adornada del mejor modo aquella abertura, fueron recibidos SS. MM. en el departamento del ministro, y por allí introducidos en la gran sala, sin pasar por las habitaciones del embajador. No fué con este motivo poca la sorpresa de los miembros del Comité de beneficencia, cuando sobre las cuatro de la tarde llegaron al Palacio para recibir a SS. MM. y encontraron aquella extraña variación de las disposiciones adoptadas.»

El conflicto que pudo ocasionar la falta de prevision del joven segundo secretario, encargado de Negocios cerca de Su

Santidad (hijo del marqués de Molins), quedó conjurado, merced a la maniobra de abrir una comunicación, según parece, entre el gran salon de baile que corresponde a la legación y la contigua Sala del Trono, que pertenece a las habitaciones del embajador cerca del Papa. Es decir, que sin pasar por estas habitaciones de la embajada, entraron los reyes de Italia en el Salon del Trono, pasando por el departamento de la legación. La impremeditación es en tal caso visible, puesto que habiendo sido invitados los reyes de Italia debió disponerse la Exposición de objetos en el gran salon de baile de la legación, y de ningún modo en la Sala del Trono de la embajada.

Semejantes conflictos no pueden existir más que en España, porque todas las demás potencias que tienen doble representación cerca de Su Santidad y del rey de Italia alojan sus embajadores separadamente, lo mismo Austria, que Francia, que Alemania, que Portugal, etcétera, etc. Solamente España hace residir ambos representantes en el mismo edificio, con una sola escalera principal, donde pueden encontrarse frecuentemente, con gran disgusto, los cardenales del Sacro Colegio con los ministros, senadores, diputados y corte del reino de Italia.

Para evitar tales inconveniencias, que causan escándalo, dada la tirantez, ó mejor dicho, la absoluta ininteligencia entre ambas potestades, debe existir en la secretaria de Estado el expediente y presupuesto que supimos a su tiempo que había enviado desde Roma nuestro anterior representante Sr. del Mazo, pidiendo la aprobación para edificar otra entrada y escalera principal digna del objeto a que se destinaba por la calle Mario de Fiori, con cuya obra quedaba absolutamente incomunicada la embajada con la legación como si fueran dos palacios distintos. Pero mientras se gasta tanto inútilmente, no se ha aceptado un gasto indispensable, para atender a lo que exigen la dignidad y el decoro de la nación.

POLÍTICA INGLESA.

REACCION FAVORABLE A GLADSTONE.—DIFERENCIAS CON ALEMANIA.—PUGNA CON RUSIA.—ACTITUD DE FRANCIA.

No son las cuestiones interiores las que tiene que contraestimar el gabinete liberal de Inglaterra, ni lo que preocupa hoy a todos los políticos de Europa; es algo más serio y temible.

Una votación adversa, cuando recae en un punto no bien definido y cuando se produce por una mala impresión pasajera, como ocurrió en las Cámaras inglesas hace pocos días, es poca cosa para derribar a un gobierno que tiene sus raíces en el sentimiento nacional, por haber sabido mantener el decoro de sus instituciones, el prestigio de su historia y los intereses populares.

Ya nos pareció, y lo indicamos días pasados, que la derrota de Gladstone en la Cámara de los lóres y la casi derrota en la de los Comunes, sería de efecto pasajero, y que en ningún caso, a menos que las disensiones entre los mismos liberales se acentuaran, sería motivo de una crisis a favor de los conservadores.

En efecto, la reacción en los espíritus ha sido más rápida de lo que se creía. El voto contrario a Gladstone en la votación del 27, sin duda que reflejaba bien la opinión; pero la opinión en aquellos días estaba excepcionalmente impresionada con los recientes desastres del Sudan, y debía esperarse que, por el retroceso natural de todo sentimiento exagerado, pasados los primeros momentos, siguiera prestando su apoyo a un gobierno que, entre otros servicios al país, ha mejorado notablemente el estado moral de Irlanda, ha dado leyes tan prácticas como el *Land Act*, ha fomentado considerablemente la riqueza pública y el Tesoro nacional, y ha realizado la reforma electoral, varias veces intentada y hasta ahora nunca conseguida.

No ha habido todavía en las Cámaras actos concretos como el de una votación, para demostrar que la opinión ha reaccionado a favor de los liberales, pero es casi seguro que los representantes ingleses no desaprovecharán la primera ocasión que se les presente (y la tendrán cuando dentro de muy pocos días se lleve al Parlamento el arreglo financiero de Egipto) para demostrarlo.

Entre tanto el espíritu público da muestras evidentes de estas afirmaciones. Los periódicos ingleses de hoy dicen que en la sesión del 3 al entrar Gladstone en la Cámara de los Comunes fué objeto de una calurosa acogida.

La derrota moral de que fué víctima el 27 en esta misma Cámara, la dió el gobierno, como dijimos el otro día, no a los conservadores, sino a los liberales, a la censura acerba que de la política exterior del gobierno hicieron en aquellos momentos de indecisión, liberales tan caracterizados y respetables como Goschen y Fosters.

Pues bien; a los dos días respondía la opinión a la actitud de esos ministeriales vueltos en el momento de la batalla, borrando el nombre de Goschen que tan respetado es por su ciencia y su talento, de la candidatura que los liberales de Edimburgo tienen hecha para las futuras elecciones; y por lo que se refiere a monsieur Fosters, censurando públicamente su hostilidad al gobierno, nada menos que por boca de sus propios electores de Bradford, en reunión que celebraron para este objeto.

Por otra parte, el lenguaje de la prensa extranjera revela esta reacción a favor de Gladstone; pues casi todos los periódicos, aun aquellos que dieron por plantada ó por segura la crisis, convienen, por unas razones ó por otras, en que Gladstone no abandonará el poder por lo menos hasta que plantee su ley electoral. Dicho se está, además, que si por virtud de una política más energética, los asuntos exteriores toman un giro favorable a Inglaterra, como es posible, ese plazo admitirá mucha ampliación.

Pero aquí están los peligros y las preocupaciones de los liberales ingleses. La situación hoy de Inglaterra en Europa es muy delicada. De las grandes potencias, solo Italia la mira con simpatía, y está dispuesta a ofrecerle ayuda para resolver en la diplomacia y en la guerra ese lio de Egipto.

Los Estados Unidos miran con cierta displicencia (no refiriéndose a África) el pugilato de los pueblos europeos; Alemania toma cada día una actitud más hostil contra Inglaterra; Austria sigue a remolque de Alemania, su natural aliada; Rusia está provocativa; Francia, aunque recelosa de Alemania, se inclina también de su lado, y con cada una de estas naciones del Norte, tiene Inglaterra pendiente una cuestión grave, que antes de llegar a su solución puede producir ese conflicto europeo tan temido como posible.

Pero narremos los hechos, y ellos darán idea de la verdadera situación.

Desde que Bismark publicó hace dos ó tres meses la negociación anglo-alemana sobre Angra Pequeña, quedó planteada entre la diplomacia de los dos países una especie de guerra de amor propio, en la que sirven de proyectiles libros blancos y azules. En el blanco de Alemania el canceller ponía de manifiesto su victoria sobre la diplomacia inglesa, y esta victoria aumentó el disgusto tan general como profundo de Inglaterra por las artes de Bismark y por la política que había seguido, así en la reciente negociación de la Conferencia africana, como en todo el desarrollo de la cuestión egipcia.

A este libro blanco contestó Inglaterra con otro azul, y después, cada una de las dos potencias amplió su libro con otro del color respectivo, siendo el último, causa próxima y aparente de la situación tirante de hoy el *Blue book* de Inglaterra con documento de distintas negociaciones.

En ese libro, entre otras cosas, se reproduce una conversación confidencial de Mr. Mallt, embajador inglés en Berlín, con el canceller, y además, para que el lector aprecie la política solapada y contradictoria de Bismark y para que Francia no eche la enseñanza en saco roto, se recuerda, bajo la garantía de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Londres, que el príncipe aconsejó algún día a Gladstone que se *apoderase* de Egipto.

Este libro llegó a Berlín, y el canceller, variando de táctica, y dejando el libro por la palabra, pronunció un discurso, que, según las traducciones inglesas y francesas que tenemos a la vista, es un modelo acabado de burlas y de hostilidad a la diplomacia inglesa, y de censura energética a la cortésia internacional del gabinete de Londres. Lo más esencial es que negó con gran desenvoltura y precisión lo que había afirmado Granville sobre el consejo a Gladstone; que calificó duramente esa conducta de publicar en libros diplomáticos conversaciones confidenciales; y que, a su juicio, vista la costumbre que tenía Inglaterra de tratar todas las cuestiones por escrito, «debía suprimir el cuerpo diplomático, reemplazándolo por un buen servicio de postes.» Como detalle, debemos añadir que la

prensa oficiosa de la cancillería comentó y sazónó las afirmaciones de su patrono, y acentuó su hostilidad a Inglaterra en todos los asuntos que hoy la preocupan. Los periódicos de Londres vienen más morigerados; pero revelan la molestia que esto les causa.

Por lo que se refiere a Rusia, la cosa es más grave. Hace tiempo que se negocia entre Inglaterra y Rusia la limitación de fronteras de Rusia y el Afganistán. Todo ello estriba en que Rusia avanza por ese lado hacia las posesiones inglesas en la India. Inglaterra ve esto con zozobra y persigue que entre la India inglesa y Rusia se declare neutro un territorio en cuya delimitación están discordes las dos potencias que negocian. Hay nombradas comisiones y todo lo correspondiente; pero Rusia a la vez que seguía el expediente, no ha dejado de avanzar hacia la frontera afgana sobre Herat.

Inglaterra sobresaltada con este avance, y haciéndose eco del temor general, dirigió hace pocos días, una nota a San Petersburgo, conminando al gobierno del Czar a que sus tropas desalojaran ciertas plazas que Inglaterra considera en litigio, y sobre todo a que no avanzaran hasta encontrarse con las guarniciones afganas, porque este acto sería el comienzo de una guerra. El gobierno ruso, según Granville, contestando a preguntas de diputados y senadores, ha dicho que no podía mandar desalojar las referidas plazas, pero que daba seguridades de que las tropas rusas y afganas no se encontrarían. El gabinete de Londres no quedó satisfecho, y envió a San Petersburgo otra nota apremiante a la que no se ha recibido contestación, pero que no puede ser muy tranquilizadora.

Diremos como complemento que la prensa alemana no deja de meter cizaña defendiendo el derecho de Rusia, que la de Londres tampoco viene muy tranquila, que en los arsenales ingleses hay gran actividad, y que Rusia ha encargado a los Estados Unidos tres buques de guerra.

Por último, hay que completar esta relación de las contrariedades que sufre hoy Inglaterra diciendo algo de sus relaciones con Francia, que se consideran muy tirantes principalmente por la disposición que ha tomado el gabinete inglés y que dificultan las operaciones del almirante Courbet en China.

Quéjase la opinión en Francia, y entre los gobiernos se están cambiando notas, de que Inglaterra ha obligado a Francia a declarar el estado de guerra con China, aplicando primero al puerto de Hong-Kong y después a todo el Océano Índico el *Embargo Act* y los *Treaty ports*, con los cuales se dificultan tanto las operaciones de la marina de guerra, que en cuanto un buque francés sale del Canal de Suez y del Mar Rojo, ya no tiene donde tomar carbon y vituallas.

A pesar de esto, notamos en la prensa francesa una reacción favorable a Inglaterra frente de Alemania, pues anteriormente, un periódico tan sensato y tan bien enterado como *Le Temps*, escribía un artículo muy receloso de ese teje-manejo que trae Bismark con las naciones contra Inglaterra, y sobre todo contra el gobierno liberal.

Tales son, en breve resumen, las noticias más frescas y verídicas que podemos dar a nuestros lectores sobre las cuestiones más delicadas que hoy se ventilan entre las grandes potencias europeas.

LOCAL.

Por lo que pueda interesar a nuestros agricultores reproducimos a nuestras columnas el siguiente escrito:

ABONO PARA LA VID.

La química agrícola enseña el modo racional de elegir los abonos más convenientes para cada planta. Determinando la composición de un vegetal es como se averigua cuáles son los elementos necesarios para su organización, y en la medida en que cada uno debe encontrarse. De este modo puede a ciencia cierta saberse cuáles son los elementos que deben llevar los abonos, pues ha de procurarse que contengan aquellos cuerpos que el análisis haya demostrado existen en la planta y en la proporción conveniente. Abonos que llevan otros productos son inútiles, y el dinero gastado en ellos completamente perdido.

Análisis químicos repetidos han demostrado que la vid consume anualmente, por término medio, los elementos si-

güentes, con las cantidades que á continuación se expresan:

Nitrógeno	8 gramos.
Acido fosfórico	2 »
Potasa	5 »
Cal	41 »
Magnesia	2 »

Con estos datos á la vista fácil es determinar la composición media que debe tener un abono útil para la vid. La cuestión es; además, elegir las primeras materias que contengan dichos elementos y que reúnan las mejores condiciones, tanto bajo el punto de vista económico, como bajo el de contener los cuerpos que se desean en el estado más fácilmente asimilable por la planta.

El nitrógeno puede ser suministrado por el sulfato amónico ó por el nitrato de sosa, sustancias más baratas que la anterior. El ácido fosfórico se encuentra en los superfosfatos de cal. La potasa, elemento muy importante y que tanto papel desempeña en la vegetación de la vid, está contenida en las cenizas de las plantas, principalmente en las de los sarmientos y otros despojos de la misma vid, y en las de los orujos de uva y aceituna. La cal puede ser aplicada en estado de yeso, ó de marga, ó de cal apagada.

Segun esto, un abono para las vides puede prepararse mezclando dichas primeras materias en las cantidades necesarias para que resulte

Nitrógeno	4 kilos.
Acido fosfórico asimilable	5 »
Potasa	14 »
Cal al estado de sulfato (yeso)	20 »

Para conseguir esta mezcla hay que poner:

Nitrato de sosa	25 kilos.
Superfosfato de cal	9 »
Carbonato de potasa (potasa del comercio)	22 »
Yeso	62 »

Debe echarse esta mezcla á razón de 250 á 300 gramos por pie. Las cantidades indicadas están calculadas con exceso, pero es conveniente hacerlo así, porque hay que tener presente las pérdidas que siempre se experimentan en el suelo.

También puede servir de guía la marcha de la vegetación, para modificar si es necesario la composición del abono. Si la cepa vegeta con demasiada rapidez, debe reducirse la proporción de nitrógeno, si, por el contrario, la planta se presenta raquítica y los pámparos de color verde pálido se debe aumentar la dosis de nitrato.

Conviene, sin embargo, tener presente que el uso de estos abonos químicos no debe excluir el uso del estiércol, que es el abono mixto por excelencia.

El sábado llegó á esta capital en el vapor correo de Barcelona nuestro particular y querido amigo D. Antonio Frates con su apreciable familia.

Se han presentado casos de viruela en Barcelona.

Ayer se celebró función de zarzuela en el Teatro de San Sardina, y para el domingo próximo está anunciada una corrida de toros. Por lo visto, se divierten aquellos vecinos.

Parece seguro que no será ley en la actual legislatura (es decir nunca) el proyecto sobre administración local del Señor Romero Robledo.

Ha de proveerse por concurso la plaza de arquitecto municipal de Manresa dotada con el haber de 2,000 pesetas anuales. Dicho facultativo deberá residir en la expresada ciudad, teniendo á sus órdenes el personal necesario.

Los aspirantes han de presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento, dentro del término de treinta días.

Escriben de Domeño á un colega valenciano dando cuenta de la locura que se ha apoderado de una parte de aquella población, que cree descubrir encantamiento y escenas maravillosas de almas en pena y personajes fantásticos en una cueva de aquél término donde han emprendido excavaciones en busca de tesoros escondidos y otros prodigios.

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión del viernes, acordó el nombramiento de D.^a Margarita Gamundí

para desempeñar interinamente la escuela de niñas de Sansellas; y proponer á D. Guillermo Coll para Maestro propietario de la escuela de niños de Calviá.

El viernes fondeó en este puerto el pailebot ruso *Sirias*, de Newcastle, con carbon.

Se despacharon el vapor *Jaime II*, para Valencia, con la balija y carga; la polacra goleta *Maria*, para Termini, con lastre; la polacra *Cortes*, para Sevilla, con carga variada; el laúd *San Bernardo*, para Valencia, con efectos.

Se ha reunido en el ministerio de Fomento la Junta consultiva de caminos, llamada á informar al Gobierno sobre los medios que deben adoptarse para evitar los accidentes en los ferros-cariles.

Sin perjuicio de cumplir su cometido en un breve plazo, propone que, oyendo á las compañías sobre los sistemas preferibles, se adopten desde luego los frenos continuos y las campanillas eléctricas, con cuyos medios es seguro obtener un buen resultado.

En el terreno literario no se habla de otra cosa con motivo de la gran fiesta á Victor Hugo en celebracion de su octogésimoquarto aniversario, que de los dos editores que han ideado levantar al referido poeta un monumento sin ejemplo en el ramo de librería, ó sea una edicion lujosísima de todas sus obras, compuesta de cincuenta volúmenes en 4.^o compuestos por todos los principales artistas contemporáneos.

El papel será escogido, como todo lo demás, y el precio de cada ejemplar ricamente encuadernado, variará de 6.000 á 8.000 francos segun la finura de las láminas y del papel. Los ejemplares mas ordinarios costarán de 2 á 3.000 francos.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana, á las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusión pendiente.

Se halla vacante la plaza de recaudador de contribuciones de Algaida y Llummayor, que podrá solicitarse dentro diez dias á contar del 14 de este mes, en las oficinas de esta sucursal del Banco de España.

La fianza para este cargo es de pesetas 43.867.02 si se presta en bienes inmuebles; y de pesetas 29.244.68 si se constituye en metálico, acciones del Banco, títulos de la deuda del Estado y del Tesoro.

Se ha solicitado la inscripción en las listas electorales para Diputados á Cortes de los Señores D. José Cazador y Font, D. Juan Miralles y Buadas y D. Miguel Ferrer y Pujadas.

Durante la segunda decena de Octubre se registraron en el Juzgado de la Lonja de esta ciudad 22 nacimientos y 16 defunciones.

El dia 9 se vió en juicio oral ante la seccion 1.^a de la sala de lo criminal de la Audiencia de Barcelona una causa sobre hurto de un reloj verificado en la capilla de Santa Lucia de la Catedral.

El procesado, adujo entre otras «poderosas razones» para negar la posibilidad de ser él el autor del hurto, que le faltaba un dedo. Instintivamente los magistrados fijaron la vista en las manos del acusado que no presentaban mutilacion ni deformidad alguna, y se le preguntó:

—¿Un dedo, dice usted que le falta?
—Si señor.
—¿Pues no estamos viendóselos á usted completos en ambas manos?
—Cabal, pero es en un pié donde me falta.

Histórico.
Como lo es tambien que, á pesar de faltarle un dedo en un pié, tuvieron los señores magistrados la crueldad de imponerle una condena de tres años y meses, al nene aquel que ni en los actos mas serios é imponentes pierde, por lo visto, el buen humor.

Segun dice un periódico francés, deseando aquel gobierno poner fin á las contiendas que entre pescadores franceses y españoles surgen en los limites de las aguas vecinas al Cabo de Cerbera, propone á España se erijan dos grandes pirá-

mides, una en la torre «Candigo Quenroigo» y otra en el pico de «Puig» que sirvan de mojones internacionales de la ideal divisoria entre las aguas jurisdiccionales de España y Francia.

Ha sido detenido en Badajoz un supuesto viajante reclamado por el Juzgado de Ecija, donde se le sigue causa criminal por doble ó triple casamiento. Iba provisto de varias cédulas de vecindad con distintos nombres, y ahora se fingió representante de algunas casas vinateras.

Refiere un periódico que uno de estos últimos dias se presentó en una de las principales pastelerías de Paris un chico bien vestido, que llevaba un violin y algunos papeles de música. Pidió unas salchichas, y cuando el dueño del establecimiento las envolvía para entregárselas, el chico notó que habia olvidado el dinero; se lo dijo al comerciante, añadió que iba á su casa á buscarlo, y salió dejando el violin sobre el mostrador.

A los pocos momentos entraba en la pastelería un caballero elegantemente vestido, y despues de tomar dulces y Jerez se detuvo á examinar con curiosidad y hasta con admiracion el citado instrumento.

—«Magnífico—exclamó—este violin es de una antigüedad asombrosa y de un mérito tan grande, que difícilmente se encontrará otro en Paris.

Y dirigiéndose al dueño del establecimiento, le preguntó si queria vendérselo, ofreciéndole 4.000 francos por él.

—No es mio—contestó el francés—pero es fácil que pueda complacer á usted. Entonces el caballero sacó de una elegante cartera una tarjeta con sus armas y entregándosela al comerciante, le dijo:

—Puede usted llevar el violin al Gran Hotel y preguntar allí por el marqués de Storex, que soy yo. Mi secretario le entregará á usted los 4.000 francos.

A los diez minutos volvió el chico con el dinero de las salchichas. Al dueño de las pastelerías le faltó tiempo para preguntarle si vendía el violin.

—Es de mi madre—contestó el chico—le tiene en mucha estima; no obstante, irá á preguntarla si quiere venderlo; lo dudo porque es herencia de familia.

Dos horas despues se arregló el trato, y el cándido francés entregó 600 francos por el violin.

En el gran Hotel jamás han visto al marqués de Storex, y nadie conoce semejante título.

El instrumento en cuestion no vale mas que cinco francos.

Esta mañana á las ocho y media, ha llegado, procedente de Valencia, el vapor correo *Jaime II*, conduciendo á su bordo la correspondencia pública, veinte y nueve pasajeros y carga.

Es cosa ya resuelta que durante la próxima temporada de Pascua actuará en nuestro Teatro Principal una compañía de verso dirigida por el conocido actor D. José Mata y de la cual formará parte la distinguidísima actriz Srita. Calderon. Deseamos sinceramente que obtenga un éxito lisonjero la citada Compañía.

CORREO DE HOY.

Madrid 14.

Insistese en que el nuncio irá á Roma. El Sr. Porrua ha sido nombrado gobernador civil de Granada.

Es seguro que presentará la dimision la junta directiva del Círculo izquierdista. Congreso.—Pídense varios documentos y se presentan varias exposiciones.

Se ha convenido un arreglo á fin de evitar el rompimiento de relaciones entre Inglaterra y Rusia.

Los buques franceses han apresado en aguas de China un barco inglés.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han salido premiados con las suertes primeras los números siguientes:

14.932, 3.066, 4.386, 15.045, 13.643, 4.264, 25.375, 4.071, 7.804, 8.268, 4.975, 21.926, 14.863, 12.593, 5.794, 141, 1.532, 22.997, 5.368, 5.534, 23.441.

Senado.—Preséntanse varias exposiciones contra el *modus vivendi*.

Constituidose la comision que ha de dictaminarle.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de código civil. Lo combate el Sr. Mena Zorrilla.

Congreso.—El señor Alcalá del Olmo apoya una proposicion incidental pidiendo la abolicion de los derechos transitorios sobre el café, aduciendo gran número de razonamientos en defensa de su proposicion.

Recibidose noticia de que esta madrugada ha fallecido en Córdoba el afamado diestro Rafael Molina (a) *Lagartijo*, á consecuencia de una pulmonía.

Esta noticia ha producido honda sensacion en todo Madrid.

No se sabe ciertó todavía si ha fallecido el espada *Lagartijo*.

El Sr. Romero Robledo lo ha preguntado al gobernador de Córdoba y se espera con grandísima ansiedad la contestacion.

La contestacion que se ha recibido de Córdoba, dice que el espada *Lagartijo* se encuentra ya bueno y que está dispuesto á matar muchos toros.

Esta noticia ha producido extraordinaria alegría en Madrid.

El Congreso ha aprobado el proyecto del ferro-carril de Calatayud á Teruel despues de defender el Sr. Rodriguez Rey una enmienda á favor del ferro-carril de Teruel á Sagunto.

El general Daban ha preguntado al ministro de la Guerra si es cierto que se trata de aumentar ocho regimientos de caballería.

El ministro le ha contestado que obrará como mejor convenga.

Insistese en reformar el impuesto de contribucion industrial y de consumos.

El ministro de Hacienda dice que no hará cuestion de gabinete las reformas que tengan eco en la mayoría.

En el tren-correo ha salido para Valencia el diputado á Cortes D. Cirilo Amorós.

El gobernador de esa provincia Sr. Botella, saldrá el lunes.

Háblase de un banquete que piensan celebrar los diputados anti-pidalistas.

Asegúrase que la comision de catalanes que estuvieron en palacio, ha desistido de publicar el documento anunciado.

Se ha anunciado una emision de 20.000 obligaciones del Banco Hipotecario al 95 por 100, de las cuales se ha hecho gran pedido.

Los diplomáticos consideran conjurado el conflicto anglo-ruso por la mediacion del emperador Guillermo de Alemania.

Cádiz 13.

Hoy á las diez de la mañana ha llegado el vapor-correo español *Patricio de Sastre*, de la compañía trasatlántica de Barcelona, procedente de la Habana sin novedad.

Barcelona 14.

Ayer salió sin novedad de Punta de Gales para Aden el vapor-correo *Reina Mercedes*, de la compañía trasatlántica de Barcelona.

Valencia 15.

La *Correspondencia de Valencia* publicó anoche las siguientes noticias telegráficas de Madrid.

El nuncio de Su Santidad en Madrid ha indicado al señor obispo de Plasencia, de orden del Papa, que se abstenga en lo sucesivo de inmiscuirse en las luchas políticas, como está prevenido y mandado por recientes disposiciones de la Nunciatura, á las que debe atenderse en un todo el alto y bajo clero.

En consecuencia de esta orden terminante del jefe de la Iglesia, se ha desistido de llamar á Roma al citado obispo de Plasencia, como parece que solicitaba el gobierno.

—El escultor Sr. Benlliure ha terminado ya el boceto del monumento que ha de erigirse en esa al ilustre marqués de Campo.

—Asegúrase que la comision encargada de defender las bases de la ley de presupuestos introducirá importantes modificaciones en cuanto se refiere á la contribucion territorial y al impuesto de consumos.

—Los últimos despachos del extranjero atenúan mucho las probabilidades de una guerra que parecia inminente entre Rusia y la Gran Bretaña.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 10.45 m.

La Gaceta publica los nombramientos de registradores de la propiedad.

Es falso que haya disidencia entre los ministros.

La legacion de Mejico ha recibido ordenes para abandonar Guatemala.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL
 Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede un nuevo plazo a los señores tenedores de títulos al portador de esta sociedad que tenga en descubierto alguno de los dividendos pasivos reclamados para que puedan hacerlos efectivos hasta el día treinta del próximo Marzo, pasada cuya fecha se declararán caducados y se procederá a lo que haya lugar. Palma 24 Febrero de 1885. El Administrador, Cosme Bauzá.

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de las prescripciones de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 23 de este mes a las 4 de la tarde en el local de la Junta de Agricultura Industria y Comercio. (Plaza Santa Eulalia.) Aregladamente a los estatutos, para asistir a la Junta deben depositarse las acciones en las oficinas de la Administración (Camp d' en Seralta) tres días antes del señalado para la Junta y los poderes especiales ó cartas de representación, deben serlo con media hora de anticipación. Palma 8 de Marzo de 1885.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—Por A. de la J. de G. El vocal Secretario, M. Bosch y Bosch.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca la Junta General para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 22, del que rige a las 11 de la mañana en la casa sita en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, en esta ciudad, para los efectos prevenidos en los Estatutos. Palma 11 de Marzo de 1885.—El Secretario, Antonio Mulet.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima a Vapor.

PALMA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los Martes a las 5 de la tarde estando de regreso en esta los Sabados por la mañana.
 Admite cargo y pasajeros.
 Despacho en Palma Oficinas de La Isleña calle de la Marina n.º 23.
 Id. en Barcelona Sres. Sureda y Robitora Plaza de Palacio n.º 2

NODRIZA

Una de 24 años viuda y leche de 15 meses desea criar en su casa. Darán razon D. Gabriel Alzamora calle de San Miguel.

Alquiler.

En la calle de Vicente Mut número ocho esquina al Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad. Para sus informes dirijirse al primer piso de la misma casa.

AVISO.

Se vende un tronco de caballos jóvenes. Paré mas informes calle de Jaime 2.º 58 n.º 2, de 11 a 2 tarde.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría; informarán en el segundo piso de la misma.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

En la calle de Odon Co'm casa de señores Gbasp Hermanos hay un primea piso para alquilar. En la misma informarán.

Carreton de recreo.

En esta imprenta informarán de la persona que desea adquirir uno que esté en buen estado de uso.

AVISO.

Hace dos días que del barrio de Pórtol (Marraixi) se escapó un mulo de cuatro años de edad. En esta imprenta darán razon de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

VENTA.—Se vende el predio *Son Pala-di* en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, a mendra' é higueral. Dara los pormenores que se deseen su propietario D. Peiro Ramon Ca del, en la vilita de Algaide.

Se Alquila.

El primer piso de la casa sañan número 20 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, coladuría, cuadra y demás comodidades; informarán calle de Sindicato número 98.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones apetecibles y darán razon en el primero.

Está para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Se vende una Casa de Campo, situada a poco trecho del Puente de Ica, Pia de ne te-e, compuesta de Casa verbona y rustica, Casa del Payes, Cochera, horno, magnífica fuente y demás anexidades, conteniendo media cuarterad' de tierra, poblada de Almendros, Igueras y toda clase de frutales, cercado todo de paredes nuevas darán razon D. Miguel Benimeis, Brondo 8, ó en la calle de San Miguel número 38 pi.º 2.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenidos. Trato esmerado y económico. 214

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El vapor

LULIO

saldrá de este puerto para el de BARCELONA el próximo martes 17 del corriente a las 4 de la tarde con la correspondencia pública.
 Admite carga y pasajeros.

Altas y Bajas

DE
CONTRIBUCION INDUSTRIAL.
 Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Mecaudadores

Expedientes y pa peletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndense en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocación.
NUEVO DESCUBRIMIENTO
 Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS.
DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahó Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 24

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger. San Pedro Nolasco, 7.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del bígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al bígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las úlceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apreciando las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y Botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central No. 2, del Profesor J. Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

DIAMANTES AMERICANOS.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

J. DUBOSC ARENAL, 19 y 21, MADRID.

A 8 PTS. PAR ANTEOJOS

de LEGITIMO CRISTAL DE ROCA del Brasil, los mismos que hasta hoy se han vendido en todas partes de 20 a 25 pts.

Todos los anteojos comprados en mi casa llevarán mi firma y los cristales serán comprobados con la TURMULINA por los mismos compradores, donde verán la descomposicion de la luz prueba evidente é indiscutible de la legitimidad de Cristal de Roca; SE DARÁN 250 pts. al que pruebe que dichos cristales no son de roca natural.

TODO EL MUNDO CONOCE YA LA DIFERENCIA que existe de cristal de roca al cristal artificial; el primero modifica y conserva la vista, y el segundo la cansa y debilita. Los hombres de la ciencia han hablado bastante sobre este particular; me limita é en aconsejar á las PERSONAS QUE HACEN uso de los cristales artificiales, de consultar á sus médicos, y éstos mejor que nadie, les harán comprender la inmensa ventaja que encontrarán al usar los cristales roca. **SIENDO YO MISMO VICTIMA** de una mala vista, he dedicado la mayor parte de mi vida al estudio de los cristales, y los buenos resultados obtenidos sobre mi persona, unidos á un sentimiento humanitario, me han decidido á darlos á unos precios tan sumamente baratos, que la competencia no pueda con él. y que todo el mundo los podrá comprar CON ARMAZONES de oro, desde 25 pt., de plata de ley, desde 15 pts.

GANGA.--3.000 GEMELOS.

PARA TEATRO, CAMIO Y MARINA, en nácar, concha, marfil piel y níkel, desde 4,50 pesetas en adelante.

GRANDE Y RICA VARIACION EN LOS ARTICULOS QUE SIGUEN

Imperdibles plaqué de oro, plata y níkel, desde 1 hasta 25 pesetas. Pendientes plaqué oro de ley, desde 1 hasta 20 pesetas. Pulseras plaqué de oro de ley y níkel con medallas, de 1 hasta 40 pesetas. Cadenas y leontinas de oro de ley, plata de ley, plaqué de oro fino níkel; desde 2 hasta 500 pesetas. Botonaduras y gemelos para puños de todos los sistemas conocidos hasta el día, en oro de ley, plata de ley, plaqué de oro, níkel y nácar, desde 1 hasta 50 pesetas.

LAS PIEDRAS DIAMANTES SIMIL hacen la descomposicion de la luz, donde se ven los siete colores; las personas mas inteligentes las confunden con los verdaderos brillantes.

Advertimos al público que se venden diamantes similares desde 1 hasta 15 pts.

ULTIMA HORA

HOY MISMO ACABAMOS de recibir unas novedades que no se han visto hasta a fecha. Invitamos á nuestra numerosa clientela y al público en general á que visiten de nuevo este establecimiento donde podrán encontrar gran variacion en objetos de capricho.

ÚLTIMOS 8 DIAS DE VENTA.

Paseo del Borne. Diamantes Americanos. 8

Primera Baratura Balear.

15—PLAZA DE CORT—15.

CONTINUA LA REALIZACION DE TODOS LOS GENEROS DE INVIERNO.

PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS.

- | | |
|--|---|
| Chales, capuchas desde 28 á 80 Rs. una. | Medias y calzetines desde 1 á 4 rs. par. |
| Pañuelos abrigo 6, 7, 8, 9 y 10 pa mos desde 3 á 60 rs. unc. | Camisas en blanco y colores, desde 10 á 30 reales unc. |
| Camisetas interior desde 2 á 12 rs. una. | Cuellos y puño desde 2 á 4 rs. |
| Chalecos (Garibaldina) desde 6 á 40 reales una. | Tartanes desde 2 1/2 á 20 rs. cana ó sea 1'555 |
| Corbatas de todas clases desde 1 á 14 rs. una | Pañetes, meltans, lanillas, terciopelos y otros artículos desde 16 á 80 Res. la cana ó sea 1'555. |
| Refajos de alconchado paño, pañete y otras clases desde 12 á 40 Rs. unc. | |

Grande y variado surtido de toda clase de géneros á precios sumamente limitados.